

Materia: Taller de Comunicación
Docente: Barresi Bruno
Alumna: Nosenzo Alina

Golpe de Estado, dictadura de 1976 y PLANTAMOS MEMORIA

Propuesta de actividad

PRIMERA PARTE

Realizar una búsqueda de información y materiales sobre la última dictadura cívico-militar argentina de 1976. Pueden ser materiales escritos, fotográficos, artísticos, audiovisuales, canciones, poemas, películas, cuentos.

A partir de la información que busquen, dialogar con un familiar, vecina o vecino que haya vivido la época para hacerle una entrevista. El objetivo es que pueda aportarte sus recuerdos, miradas, reflexiones y sensaciones. Tener en cuenta que es importante pensar las preguntas, organizarlas y hacérselas.

El registro de la entrevista lo podés elegir vos: en formato papel, en word o pdf, grabar un audio, filmar un video, etc. Si querés, también podés acompañar la entrevista con imágenes del entrevistado/a o dibujos tuyos.

El 24 de marzo de 1976, el General Jorge Rafael Videla (Ejército), el Almirante Emilio Eduardo Massera (Marina) y el Brigadier Orlando Ramón Agosti (Aeronáutica), a través de un golpe de Estado Cívico Militar derrocaron en la madrugada de ese día al Gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, quien había asumido la presidencia tras la muerte del General Juan Domingo Perón.

Este golpe de Estado dio comienzo al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. La dictadura sucedió en nuestro país por más de siete años y tuvo como consecuencia la persecución y desaparición de 30.000 personas.

Socialmente, se caracterizó por aumentar la pobreza, que alcanzó a un tercio de la población.



La Junta Militar quedó disuelta de facto el 22 de junio de 1982, debido al retiro de la misma de la Marina y la Fuerza Aérea, como consecuencia del impacto político de la derrota en la Guerra de Malvinas. La Junta Militar fue reconstituida el 10 de septiembre de 1982, permaneciendo en el poder hasta el 5 de diciembre de 1983, cinco días antes de que asumiera los poderes constitucionales Raúl Alfonsín, elegido democráticamente el 30 de octubre del mismo año. Asumió el 10 de diciembre como el nuevo presidente de Argentina.

El 2 de agosto de 2002, el Congreso de la Nación Argentina dictó la Ley N° 25.633 creando el "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia", con el fin de conmemorar a las víctimas de este acontecimiento.

- La siguiente canción "La Memoria" de León Gieco sintetiza en sus primeras estrofas lo vivido durante esos años.

No encontramos nada.
Los viejos amores que no están
La ilusión de los que perdieron
Todas las promesas que se van
Y los que en cualquier guerra se cayeron
Todo está guardado en la memoria
Sueño de la vida y de la historia

El engaño y la complicidad
De los genocidas que están sueltos
El indulto y el punto final
A las bestias de aquel infierno
Todo está guardado en la memoria
Sueño de la vida y de la historia

La memoria despierta para herir
A los pueblos dormidos
Que no la dejan vivir
Libre como el viento

Los desaparecidos que se buscan
Con el color de sus nacimientos
El hambre y la abundancia que se juntan
El maltrato con su mal recuerdo
Todo está clavado en la memoria
Espina de la vida y de la historia

...

Para la realización de la entrevista decidí consultar a mi abuela (Mabel 75 años):

- ¿Cuántos años tenías y con quién vivías al momento de iniciar el golpe de Estado?

Cuando comenzó la dictadura yo tenía aproximadamente 30 años, y vivía con mi marido e hija de seis meses en una casa en la ciudad de La Plata. Era docente y mi marido empleado municipal.

- ¿Qué recuerdos, vivencias, sensaciones, imágenes, momentos, lugares, rostros tenés de esos años?

Recuerdo que una vez estaba yendo en auto a trabajar al jardín (este jardín quedaba en frente al Regimiento de Infantería N° 7), y me pararon unos militares para revisarme el auto; a mi hija le apuntaron con armas en la cabeza. En la desesperación empecé a gritar y apareció uno de los jefes, que resultó ser el padre de una alumna mía, y en mi cabeza todavía suenan las palabras del señor diciéndoles a los soldados: "con la señorita Mabel no se metan".

Otra vivencia, que me contó un vecino, fue que unos militares estaban pateando la puerta de mi casa para entrar, él se les acercó y les dijo que no había nadie, y tampoco nada peligroso. Y luego, se fueron. Por suerte no pasó a mayores.

También rememoró que durante las cursadas de la carrera de Geografía en la Universidad Nacional de La Plata, muchas veces estaban los militares apuntando con sus armas.

- ¿Cómo lo viviste?

Fue una época en la que se vivía con mucho miedo, angustia, incertidumbre. Tuve varios colegas y amigos que fueron perseguidos o forzados a irse del país.

No existía la libertad de expresión (por lo que tuve que quemar varios libros) ni respeto hacia los derechos humanos.

SEGUNDA PARTE

La invitación es PLANTAR MEMORIA en nuestras casas: en el patio, en la maceta de un balcón o una ventana, en el jardín, en la vereda de nuestras casas. Que en familia puedan sembrar una semilla o trasplantar una planta y registrar la acción en fotos o grabando un video breve de entre 20 y 30 segundos.

Luego de sembrar o plantar, elaborar una reflexión a partir de la pregunta: ¿Qué significa para vos y tu familia PLANTAR MEMORIA?

Elegí plantar un malvón, que da flores todo el año.



(Lo primero que hice fue hacer el pozo para poder trasplantar el malvón)



(Luego retiré la planta de su maceta y la acomodé, para empezar a rellenar el pozo con la tierra anteriormente removida)



(Este fue el resultado final)

¿Qué significa para vos y tu familia PLANTAR MEMORIA?

La propuesta de **'Plantamos Memoria'** consistió en plantar árboles o arbustos en macetas, balcones, ventanas o jardines.

¿Por qué? Considero que los árboles desarrollan múltiples funciones necesarias para la vida de los humanos, animales y el planeta: purifican el ambiente, dan sombra, oxigenan el aire, ayudan a regular la humedad, reducen el ruido y hasta producen alimentos.

Por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia -45° aniversario del último golpe militar en el país-, se hizo una convocatoria a plantar 30.000 árboles en memoria de los desaparecidos.

Para mí en tiempos de incendios, deforestación y cambio climático, plantar vida es un acto de memoria y futuro. El recuerdo de cada detenido / desaparecido trae el legado de lucha por un país más justo y solidario.

Cuando se planta un árbol, semilla o arbusto es un compromiso y responsabilidad cuidarlo, y enseñar a las nuevas generaciones a mantenerlo, eso trae memoria.